

León del Barco, Benito; Felipe Castaño, Elena; Gómez Carroza, Teresa; López Ramos, Víctor; Martín López, Eva

ESTUDIO DEL FENÓMENO CYBERBULLYING EN PRIMARIA EN LA COMUNIDAD EXTREMEÑA
International Journal of Developmental and Educational Psychology, vol. 1, núm. 1, 2011, pp. 553-560
Asociación Nacional de Psicología Evolutiva y Educativa de la Infancia, Adolescencia y Mayores
Badajoz, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349832328057>



International Journal of Developmental and Educational Psychology,
ISSN (Versión impresa): 0214-9877
fvicente@unex.es
Asociación Nacional de Psicología Evolutiva y Educativa de la Infancia, Adolescencia y Mayores
España

¿Cómo citar?

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista



ESTUDIO DEL FENÓMENO CYBERBULLYING EN PRIMARIA EN LA COMUNIDAD EXTREMEÑA

Benito León del Barco

Elena Felipe Castaño

Teresa Gómez Carroza

Víctor López Ramos

Eva Martín López

Dpto.de Psicología y Antropología. Facultad de Formación del Profesorado. Universidad de Extremadura.
Benito León del Barco. Facultad de Formación del Profesorado. Campus Universitario. Avda de la
Universidad s/n, 10071 Cáceres. España. E-mail: bleon@unex.es

Fecha de recepción: 30 de enero de 2011

Fecha de admisión: 10 de marzo de 2011

RESUMEN

El dominio y familiaridad de nuestro jóvenes con las nuevas tecnologías (generación interactiva) ha provocado que las formas tradicionales de maltrato entre iguales cambien con el transcurrir del tiempo, apareciendo manifestaciones más específicas que se sirven de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación para acosar con ensañamiento a la víctima. Esta nueva forma de maltrato se denomina *cyberbullying* y presenta aspectos comunes con las formas tradicionales de *bullying*, pero también unas características particulares que lo diferencian.

Con nuestro estudio pretendemos responder a las siguientes cuestiones: 1. ¿Cuál es la prevalencia en Primaria del fenómeno *cyberbullying* en la Comunidad de Extremadura? 2. ¿Qué papel juegan el género en la prevalencia de víctimas y agresores en el fenómeno *cyberbullying*? La selección de los 620 estudiantes se realizó mediante un muestreo polietápico estratificado por conglomerados y selección aleatoria de los grupos en los centros que disponían de varias líneas en los cursos 5º y 6º de Primaria.

Palabras clave: Cyberbullying; acoso escolar; víctimas; ansiedad; educación primaria.

ABSTRACT

The domain and familiarity of our young people with new technologies (interactive generation) has led to traditional forms of bullying change with the passage of time, appearing more specific manifestations that use new information technologies to harass victims with cruelty. This new form of abuse is called *cyberbullying* and has aspects in common with traditional forms of bullying, but it also was some characteristics that set it apart.



ESTUDIO DEL FENÓMENO CYBERBULLYING EN PRIMARIA EN LA COMUNIDAD EXTREMEÑA

In our study we try to answer the following questions: 1. What is the prevalence in Primary cyberbullying phenomenon in the Community of Extremadura? 2. What role do gender have on the prevalence of victims and aggressors in the cyberbullying phenomenon? The selection of the 620 students was conducted by stratified multistage cluster sampling and random selection of groups in the centers of several lines available in 5^o and 6^o Primary courses.

Key words: Cyberbullying; bullying; victims; anxiety; primary education.

INTRODUCCIÓN

Para Olweus (1983), el maltrato o abuso entre iguales es una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza el alumno o alumna contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Actualmente, el auge exponencial en el uso de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, así como el dominio y familiaridad de nuestro jóvenes con estas nuevas tecnologías (generación interactiva) ha provocado que las formas tradicionales de maltrato entre iguales cambien con el transcurrir del tiempo, apareciendo manifestaciones más específicas que se sirven de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación para acosar con ensañamiento a la víctima. Esta nueva forma de maltrato se denomina *cyberbullying* (Smith, Mahdavi, Carvalho y Tippet, 2006; Ortega, Calmaestra y Mora-Merchan, 2008) y consistiría en una agresión intencional, por parte de un grupo o un individuo, utilizando recurrentemente formas electrónicas (móviles, internet) de contacto sobre una víctima que no puede defenderse por sí sola.

Este tipo de maltrato presenta aspectos comunes con las formas tradicionales de *bullying*, pero también unas características particulares que lo diferencian (Heirman y Walrave, 2009; Li, 2008; Ortega et al., 2008; Slonge y Smith, 2008; Ybarra y Mitchell, 2004) en el *cyberbullying* no existen lugares donde estar seguros lo que desarrolla mayor inseguridad en la víctima; el hecho de que el acoso pueda llegar incluso a tu propia casa provoca sentimientos de indefensión y desprotección. El acoso se hace público y puede ser observado indefinidamente por una mayoría de espectadores. La fuerza física o el tamaño no afecta, el acosador digital no tiene que ser más fuerte que sus víctimas y suele tener buenas relaciones con los profesores. Por último, existe un desconocimiento y anonimato de los agresores que provoca en las víctimas sentimientos de impotencia.

¿Podemos clasificar el *cyberbullying* en diferentes tipos? Se puede utilizar para categorizarlo la vía por la que se produce el acoso (Smith et al., 2006) o la acción que se realiza (Willard, 2005). Incluso para algunos investigadores el *cyberbullying* no es más que un modo disimulado de acoso verbal y escrito (Mason, 2008). En general, se puede utilizar el móvil para enviar mensajes de texto amenazadores o mensajes multimedia como fotografías y videos de las víctimas y para realizar llamadas acosadoras, silenciosas, a horas inadecuadas, con alto contenido sexual...; se puede utilizar el correo electrónico para enviar mensajes insultantes, vejatorios y ofensivos; se puede utilizar la mensajería instantánea y páginas WEB para ridiculizar y difamar a la víctimas... En definitiva se puede acosar mediante el correo electrónico, el móvil, la mensajería instantánea y a través de páginas WEB.

Los primeros estudios sobre la incidencia del *cyberbullying* surgen en Estados Unidos (Finkelhor, Mitchell y Wolak, 2000; Ybarra y Mitchell, 2004), Reino Unido (Balding, 2005; Noret y Rivers, 2006; Smith et al., 2006), Canadá (Beran y Li, 2005) y Australia (Campbell, 2005). Más recientemente se han desarrollado investigaciones en Suecia, Holanda y Grecia (Kapatzia y Syngollitou, 2007; Slonje y Smith, 2008). Todos estos estudios constatan el problema del *cyberbullying*, oscilando los porcentajes de estudiantes que han sufrido episodios de acoso con las nuevas tecnologías del 5% al 20%. Nuevas investigaciones realizadas en los países pioneros como Estados Unidos manifiestan que el fenómeno va en aumento y, por tanto, se acrecienta el problema



DESAFÍOS Y PERSPECTIVAS ACTUALES DE LA PSICOLOGÍA EN EL MUNDO DE LA INFANCIA

y las consecuencias del mismo, Raskauskas y Stoltz (2007) encuentran que cerca del 49% de los encuestados había sido víctima de *cyberbullying* y un 21% había agredido a otros.

En nuestro país, los primeros datos que tenemos de este fenómeno provienen del Informe "Violencia Escolar: El maltrato entre iguales en la Educación Secundaria" del Defensor del Pueblo (2006). En este estudio se observa que un 5,5% de los estudiantes que se reconocen como víctimas identifican las nuevas tecnologías como instrumento para los abusos que reciben. En el caso de los agresores la incidencia es del 4,8%. Ortega et al. (2008) con una muestra de 830 estudiantes de ESO de la ciudad de Córdoba encuentran que un 26,6% de los participantes están implicados directamente con el fenómeno *cyberbullying*. Un 10,8% como víctimas y un 15,8% como agresores y agresores victimizados. Destaca este estudio una mayor incidencia del *cyberbullying* a través de internet que el que se produce a través del móvil.

Jiménez y García (2010) con una muestra de 180 estudiantes de secundaria, utilizando el mismo cuestionario de Ortega et al. (2008) observan que un 43,3% de los participantes están inmersos en el problema, un 28,9% como víctimas y un 14,4% como agresores. De las dos tecnologías analizadas, los participantes prefieren el acoso con internet frente al acoso con el móvil. Estévez, Villardón, Calvete, Padilla y Orue (2010) con una muestra de 1431 adolescentes de edades comprendidas entre 13 y 17 años, y con un cuestionario, el *CBQ-V*, desarrollado por las autoras para medir la victimización de *cyberbullying*, evidencian que el 30,1% de los adolescentes declaran haber sufrido algún tipo de cyberagresión. Del Río, Sábada y Bringué (2010) han encuestado a 13.000 menores de entre 6 y 18 años mediante un cuestionario *online*. Entre sus resultados destacan que un 5% de los menores entre 10 y 18 años han "utilizado internet para perjudicar a alguien", aunque parecen más propensos los chicos (7%) que las chicas (4%). Como víctimas un 8% declara que "alguien le ha perjudicado a través de internet", las chicas se reconocen más atacadas que los chicos, 9% frente al 7%.

Con nuestro trabajo pretendemos responder a las siguientes cuestiones: 1. ¿Cuál es la prevalencia en Primaria del fenómeno *cyberbullying* en la Comunidad de Extremadura? 2. ¿Qué papel juegan el género y la edad en la prevalencia de víctimas y agresores en el fenómeno *cyberbullying*? 3. ¿Cuáles son las consecuencias sobre la ansiedad en las víctimas del *cyberbullying*?

MÉTODO

Participantes

La selección de los estudiantes se realizó mediante un muestreo polietápico estratificado por conglomerados y selección aleatoria de los grupos en los centros que disponían de varias líneas en los cursos 5º y 6º de Primaria. Los estratos que se consideraron fueron los Centros de Recursos de Profesores (CPRs) que dividen en zonas geográficas la Comunidad de Extremadura, cada CPR tiene asignados unos determinados Centros de Secundaria (IES e IESO). El muestreo por conglomerado consistió en seleccionar al azar dos centros de cada CPR. Algunos centros declinaron su participación en el estudio.

El número de participantes se determinó a partir del número de alumnos de 5º y 6º de Primaria matriculados en Extremadura durante el curso 2008-2009, considerando un error muestral de 3% y un nivel de confianza de 95.5%. Finalmente, el número de participantes fue de 620 estudiantes de Educación Primaria de Extremadura, pertenecientes a 20 centros públicos y privados-concertados. La distribución por género y nivel educativo de los participantes es la que podemos ver en la Tabla 1.

**ESTUDIO DEL FENÓMENO CYBERBULLYING EN PRIMARIA EN LA COMUNIDAD EXTREMEÑA**

Tabla 1: Distribución de los participantes según género y curso.

	Mujer	Varón	Total	
Curso de los alumnos	Quinto de Primaria	132	155	287
	Sexto de Primaria	158	175	333
Total	290	330	620	

Instrumentos

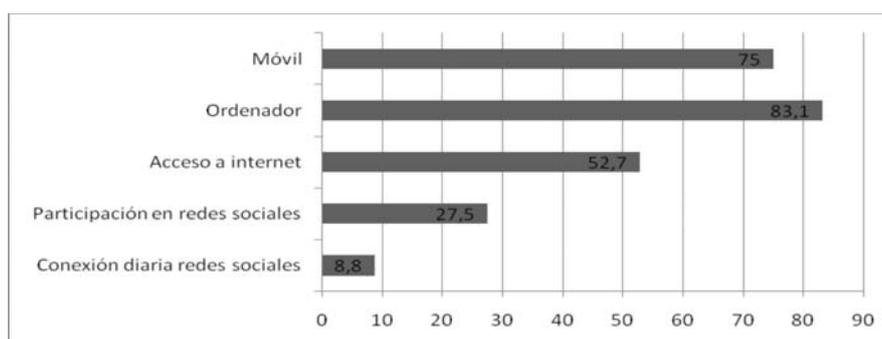
Hemos utilizados dos instrumentos:

Cuestionario Cyberbullying de Ortega, Calmaestra y Mora Merchán (2007). Este cuestionario según sus autores está basado en el de Smith et al. (2006) al que se le han reducido de forma significativa el número de ítems. Las preguntas abarcan dos modalidades: situaciones de *cyberbullying* a través del teléfono móvil y situaciones en las que se utiliza Internet. Sobre el cuestionario original se han añadido preguntas que hacen referencia a las vías por las que se ejerce el acoso, a la comparación del *cyberbullying* con el acoso tradicional, a los sentimientos que provocan las acciones de *cyberbullying* tanto en víctimas como agresores y a las estrategias de afrontamiento utilizadas. También, hemos añadido cuestiones relativas a la participación en redes sociales. Finalmente, el cuestionario consta de 40 preguntas.

RESULTADOS

En la Figura 1, ofrecemos los porcentajes de alumnos que utilizan el móvil, el ordenador, acceso a internet, redes sociales y conexión diaria a las redes sociales. Como interesante destacamos que un 83.1% tienen ordenador y el 27.5% se conecta diariamente a las redes sociales (*Facebook*, *Tuenti*)

Figura 1: Porcentajes de alumnos usuarios de TICs.



Con relación a ser agresor y víctima utilizando las nuevas tecnologías, el porcentaje medio de agresores es de 5.4% y el de víctimas 8.7%. El porcentaje de agresores con el móvil es 6.3% y 8.8% el de víctimas. A través de internet el porcentaje de agresores baja al 4.6% y el de víctimas es de 8.6%. En la Tabla 2, podemos ver los porcentajes de los diferentes tipos de *cyberbullying* con el móvil y a través de internet. Con el móvil el porcentaje mayor se manifiesta mediante mensajes y con internet a través de las redes sociales.



DESAFÍOS Y PERSPECTIVAS ACTUALES DE LA PSICOLOGÍA EN EL MUNDO DE LA INFANCIA

Tabla 2: Porcentajes de víctimas en los diferentes tipos de Cyberbullying.

	Modalidades	Víctimas
Móvil	Mensajes MMS	5.6%
	Llamadas	9.3%
	SMS (Mensajes cortos)	22.2%
Internet	E-mail	14.8%
	Salas Chat	13%
	Messenger	16.7%
	Páginas WEB	3.7%
	Redes sociales	20.4%

Respecto a las variables que influyen en la prevalencia del fenómeno *cyberbullying*, con relación al sexo, en los porcentajes de la Tabla 3 se observa una mayor implicación en el fenómeno *cyberbullying* por parte de los chicos, éstos se ven involucrados en mayor número como víctimas y agresores.

Tabla 3: Porcentajes diferentes tipos de Cyberbullying según el sexo.

Tipos Cyberbullying	Perspectiva	Niñas	Niños
Móvil	Víctima	6.9%	10.4%
	Agresor	3.1%	8.9%
Internet	Víctima	8.2%	9.1%
	Agresor	3.4%	5.5%

Hemos encontrado una influencia significativa sobre la prevalencia de la agresión con el móvil ($\chi^2 = 8.96$; $gl=1$; $p<.003$). En la Tabla 4 podemos observar que la relación significativa se establece entre ser varón y la agresión con el móvil (Residuos corregidos $> +1.9$), los niños son más agresores que las niñas. Hemos comprobado el tamaño del efecto a través de los índices de asociación *Phi* y *V de Cramer*, que nos dan un valor de .120, por lo que podemos afirmar que existe cierta relación entre ser varón y agredir con el móvil. No se han encontrado diferencias significativas sobre la prevalencia víctima con el móvil ($\chi^2 = 2.43$; $gl=1$; $p<.119$), víctima con internet ($\chi^2 = 0.14$; $gl=1$; $p<.720$) y agresión con internet ($\chi^2 = 1.46$; $gl=1$; $p<.227$).

Tabla 4: Resultados tabla de contingencia Sexo*Agresión a través del móvil.

Sexo de los participantes		Agresor a través del móvil	
		NO	SI
Mujer	Recuento	282	9
	% Mujeres	96.9%	3.1%
	Residuos corregidos	3.0	-3.0
Varón	Recuento	297	29
	% Varones	91.1%	8.9%
	Residuos corregidos	-3.0	3.0



ESTUDIO DEL FENÓMENO CYBERBULLYING EN PRIMARIA EN LA COMUNIDAD EXTREMEÑA

DISCUSIÓN

Con nuestro trabajo pretendíamos analizar la prevalencia del *cyberbullying* en una muestra de alumnos de Primaria. También, se han analizado la influencia del género y del curso en el fenómeno *cyberbullying* y las consecuencias sobre la ansiedad en las víctimas. Nuestros resultados manifiestan que, aproximadamente, el porcentaje medio de agresores es de 5.4% y el de víctimas 8.7%, estos datos están próximos a los obtenidos en la investigación "Violencia Escolar: El maltrato entre iguales en la Educación Secundaria" del Defensor del Pueblo (2006) y se encuentran más alejados del 10.8% como víctimas y un 15.8% como agresores y agresores victimizados del estudio de Ortega et al. (2008) y de la investigación de Buelga, Cava y Musitu (2010) que encuentran un 25% de adolescentes acosados durante el último año por el teléfono móvil y un 30% a través de internet. Como comentábamos en la introducción, los primeros estudios internacionales encuentran unos porcentajes que oscilan entre el 5% y el 20%.

¿Por qué estas diferencias en la incidencia del *cyberbullying* en nuestro País? Estas diferencias tendrían varias causas, las diferencias existentes entre las distintas comunidades autónomas en cuanto a la generalización del uso de las TIC, el momento en qué se realiza el estudio y por último, la metodología. Con relación a la generalización del uso de las TIC, según la Encuesta sobre Equipamiento y Uso de las Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares, realizada por el Instituto Nacional de Estadística este año 2010, las comunidades autónomas que se encuentran por encima de la media española en el uso de ordenadores e internet son Aragón, Islas Baleares, Cataluña, Comunidad de Madrid, Comunidad Foral de Navarra y País Vasco. Cantabria y Comunidad Valenciana superan la media nacional en el indicador referido al uso del ordenador en los últimos tres meses. Por su parte, Extremadura se sitúa por debajo del umbral del 90% en el uso de Internet y Andalucía y Región de Murcia no superan el mencionado umbral en el caso de usuarios frecuentes de Internet. Con estos datos, por ejemplo, es fácil comprender la diferencia encontrada en la prevalencia del *cyberbullying* entre nuestro estudio realizado en Extremadura y la investigación de Buelga et al. (2010) realizada en la Comunidad Valenciana.

Respecto al momento en qué se realiza el estudio, según la Encuesta sobre Equipamiento y Uso de las Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares, el número de internautas creció un 7.1% en este último año 2010. El porcentaje de hogares que disponía de ordenador en el año 2007 era del 60.4% frente a un 69% de este año 2010. El porcentaje de teléfono móvil ha pasado del 90% al 95%. En una sociedad sujeta a continuos cambios y a un aumento exponencial en el uso de las nuevas tecnologías de la información, los datos obtenidos por investigaciones realizadas en diferentes años son difíciles de integrar.

Pensamos que la comparación de las investigaciones resulta difícil por las diferentes metodologías utilizadas, especialmente consideramos factores relevantes en la metodología, la determinación del número de participantes y su representatividad y los instrumentos aplicados. Así, por ejemplo, el estudio pionero de Ortega et al. (2008) se limita a la ciudad de Córdoba, no teniendo en cuenta zonas rurales y los estudios recientes de Buelga et al. (2010) y Álvarez, Núñez, Álvarez, Dobarro, Rodríguez y González (2011) utilizan instrumentos diferentes al resto de trabajos. Por ahora, la mayoría de estos trabajos científicos por motivos educativos y sociales se limitan a analizar la prevalencia en determinadas zonas o comunidades, siendo unos más potentes que otros desde el punto de vista de la selección y determinación de la muestra, lo que dificulta la generalización de resultados. Sería necesario en un futuro que los instrumentos tuviesen una métrica común que facilitara la interpretación y la integración de resultados.

Con relación a las variables que influyen en la prevalencia del fenómeno *cyberbullying*, nuestro estudio pone de manifiesto que la variable sexo muestra una influencia significativa sobre la prevalencia de la agresión con el móvil, existiendo una mayor predisposición de las chicas a participar



DESAFÍOS Y PERSPECTIVAS ACTUALES DE LA PSICOLOGÍA EN EL MUNDO DE LA INFANCIA

como agresores. Otros estudios en nuestro país encuentran que las chicas son más victimizadas que los chicos (Buelga et al. 2010; Estévez et al. 2010). También, hay otras investigaciones que no encuentran diferencias en función del sexo (Álvarez et al. 2011). En general, podemos concluir que las diferencias entre chicos y chicas en la prevalencia del fenómeno *cyberbullying* no están claras o apuntan en direcciones diferentes (Li, 2006; Noret y Rivers, 2006; Mora-Merchan, 2008; Slonge y Smith, 2008).

REFERENCIAS

- Álvarez, D., Núñez, J.C., Álvarez, L., Dobarro, A., Rodríguez, C. y González, P. (2011). Violencia a través de las tecnologías de la información y la comunicación en estudiantes de secundaria. *Anales de Psicología*, 27(1), 221-231.
- Balding, J. (2005). Young People in 2004: The health-related behaviour questionnaire results for 40,430 young people between the ages of 10 and 15. *Schools Health Education Unit*, Exeter.
- Beran, T. y Li, Q. (2005). Cyber-harassment: a new method for an old behavior. *Journal of Educational Computing Research*, 3, 265-277.
- Buelga, S., Cava, M.J. y Musitu, G. (2010). Cyberbullying: victimización entre adolescentes a través del teléfono móvil y de Internet. *Psicothema*, 22, 784-789.
- Campbell, M. (2005). Cyberbullying: an old problem in a new guise? *Australian Journal of Guidance and Counselling*, 15, 68-76.
- Defensor del Pueblo (2006). *Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria (1999-2006)*. Madrid: Publicaciones del Defensor del Pueblo.
- Del Río, J., Sádaba, C. y Bringué, X. (2010). Menores y redes ¿sociales?: de la amistad al cyberbullying. *Revista de Estudios de la Juventud*, 88, 115-129.
- Estévez, A., Villardón, L., Calvete, E., Padilla, P. y Orue, I. (2010). Adolescentes víctimas de cyberbullying: prevalencia y características. *Revista de Psicología Clínica y de la Salud*, 18, 73-89.
- Finkelhor, D., Mitchell, K.J. y Wolak, J. (2000). *Online victimization: a report on the nation's youth*. Alexandria, VA: National Center for Missing and Exploited Children.
- Heirman, W. y Walrave, M. (2009). Assessing issues and concerns about the mediation of technology in Cyberbullying. *Trípodos Extra*, 1, 317-329.
- Instituto Nacional de Estadística (2010). *Encuesta sobre Equipamiento y Uso de las Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares*. Recuperado el 10 Octubre de 2010, de <http://www.ine.es/prensa/np620.pdf>.
- Jiménez, A. y García, A. (2010). Cyberbullying: un estudio descriptivo. En J. J. Gázquez y M.C. Pérez (Eds.), *Investigación en convivencia escolar: variables relacionadas* (pp. 137-141). Granada: GEU.
- Kapatzia, A. y Syngollitou, E. (2007). *Cyberbullying in middle and high schools: prevalence, gender and age differences*. Unpublished manuscript based on MSc Thesis of A. Kapatzia, University of Thessaloniki.
- Li, Q. (2006). Cyberbullying in schools: A research of gender differences. *School Psychology International*, 27, 157-170.
- Li, Q. (2008). A cross-cultural comparison of adolescents experience related to cyberbullying. *Educational Research*, 50 (3), 223-234.
- Mason, K.L. (2008). Cyberbullying: a preliminary assessment for school personnel. *Psychology in the School*, 45, 323-348.
- Mora-Merchan, J. (2008). Cyberbullying: un nuevo reto para la convivencia en nuestras escuelas. *Información Psicológica*, 94, 60-70.
- Noret, N. y Rivers, I. (2006). The prevalence of bullying by text message or email: results of a four



ESTUDIO DEL FENÓMENO CYBERBULLYING EN PRIMARIA EN LA COMUNIDAD EXTREMEÑA

- year study. Póster presentado a *British Psychological Society Annual Conference*, Cardiff.
- Olweus, D (1983). Low school achievement and aggressive behaviour in adolescent boys. En D. Magnusson & V. Allen (Eds.), *Human development. An interactional perspective* (pp. 353-365). Nueva York: Academic Press.
- Ortega, R., Calmaestra, J. y Mora, J. (2007). *Cuestionario Cyberbullying*. Universidad de Córdoba, instrumento no publicado.
- Ortega, R., Calmaestra, J. y Mora, J. (2008) Cyberbullying. *Internacional Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 8 (2), 183-192.
- Raskauskas, J. y Stoltz, A. D. (2007). Involvement in traditional and electronic bullying among adolescents. *Developmental Psychology*, 43, 564–575.
- Slonge, R. y Smith, P. (2008). Cyberbullying: another main type of bullying. *Scandinavian Journal of Psychology*, 49, 147-154.
- Smith, P.K., Mahdavi, J., Carvalho, C. y Tippett, N. (2006). *An investigation into cyberbullying, its forms, awareness and impact, and the relationship between age and gender in cyberbullying*. London: Anti-Bullying Alliance.
- Willard, N. (2005). Educator's guide to cyberbullying and cyberthreats. Recuperado el 10 Octubre de 2010, de <http://new.csriu.org/cyberbully/docs/cbcteducator.pdf>
- Ybarra, M. y Mitchell, K. (2004). Youth engaging in online harassment: Associations with caregiver child relationships, internet use and personal characteristics. *Journal of Adolescence*, 2, 319-336.